

**Veintiuno.**—Don Santiago Ezequiel Marqués Ferrero, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia Registro Civil de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 3 de la citada capital.

**Veintidós.**—Doña Ane Maite Loyola Iriondo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

**Veintitrés.**—Don Francisco Ramón Blat Gimeno, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de dicha capital, continuando en la situación administrativa de Servicios Especiales.

**Veinticuatro.**—Doña María Paloma Fernández Reguera, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de La Laguna.

**Veinticinco.**—Don José Ceres Montes, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Eliche, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castellón.

**Veintiséis.**—Don Juan Sellés Ferreiro, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de La Coruña.

**Veintisiete.**—Don José Carlos Romero Roa, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Córdoba.

**Veintiocho.**—Don Eduardo Mata Mondela, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Pamplona.

**Veintinueve.**—Doña María José Román Román, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 4 de la citada capital.

**Treinta.**—Don Juan Luis Rodríguez Ponz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de Palencia.

**Treinta y uno.**—Don Luis Gonzaga Arenas Ibáñez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Fuengirola, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 4 de Cádiz.

**Treinta y dos.**—Don Alfonso María Martínez Areso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Lleida, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.

**Treinta y tres.**—Don Ignacio Escribano Cobo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 11 de Málaga.

**Treinta y cuatro.**—Doña Aurora Barrero Rodríguez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Huelva.

**Treinta y cinco.**—Don Mariano Zabala Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Marbella, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Badajoz.

**Treinta y seis.**—Don Alvaro Gaspar Pardo de Andrade, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 4 de la citada capital, mientras su titular, don Francisco Plata Medina, se encuentre en la situación administrativa de Servicios Especiales.

**Treinta y siete.**—Don Javier de Blas García, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Palencia.

**Treinta y ocho.**—Don Fernando Román García, Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de especialista, y mientras su titular, don Santiago Soldevila Frago, se encuentre en la situación administrativa de Servicios Especiales.

**Treinta y nueve.**—Excluir del presente concurso las solicitudes de doña María del Carmen García de Leániz Cavalle y la de don Angel Juan Alonso Boggiero por haberse presentado fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

**Cuarenta.**—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 14 de enero de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**2643** *ORDEN de 26 de enero de 1994 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 27 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado», número 1, de 1 de enero) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación (artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1994.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1994)

**Secretaría General de Política Exterior**

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR PARA EUROPA

Unidad de Apoyo

Número de orden: 1. Puesto: Secretario/a Director general. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: AE. Dirección General Política Exterior para Europa. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 389.388 pesetas. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: García López, María Jesús. Número de Registro Personal: 5069123724. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.